



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 Numero 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

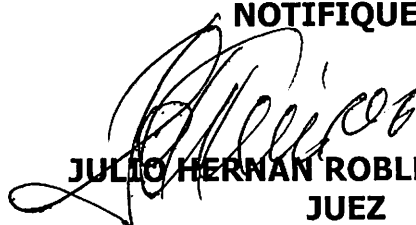
Proceso	Restitución de Inmueble
Demandante	Ángela Zuluaga Amaya y otros
Demandado	Raúl Zuluaga Sánchez
Radicado.	05690 4089001 2019-00042
Asunto	Requerimiento
interlocutorio N°	232

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, MARZO CATORCE (14) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En atención a lo manifestado por el apoderado de la demandada en memorial allegado el 15 de Febrero del 2023, se requiere al apoderado para que aclare la petición invocada, toda vez que la misma no resulta clara para el despacho.

Se concede el término de diez (10) días para que realice las aclaraciones pertinentes, so pena de no tener en cuenta la solicitud. (Art. 117 C.G.P.).

NOTIFIQUESE


JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ